



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 005**

FECHA: Armenia, miércoles 30 de marzo y viernes 1° de abril del año 2016

HORA: De las 8:00 horas a las 10:40 horas

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo

ASISTENTES:

José Fernando Echeverry Murillo, Rector
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de Investigaciones
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad Ciencias de la Salud
Henry Reyes Pineda, Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales.
Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Representante de los Docentes
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado
Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado.
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes.

Ausentes:

Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, con excusa
José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes, con excusa.

Invitados:

Reinaldo Sierra Prieto, Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo
Gustavo Adolfo Rincón Botero, Jefe Oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
Jair Asdrúbal García Arias, Jefe Oficina de Asuntos Docentes.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM
2. ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 004 del 9 de marzo del año 2016

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 005**

4. TABLA DE COMISIONES Y OTROS (Reunión Planes de Desarrollo Profesor al 10 de Marzo del año 2016).

5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO DOCENTE ABIERTO – 2016

6. PROPUESTAS

6.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO0855 del 17 de marzo, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, Carlos Iván Correa Valencia, por medio del cual remite la propuesta para la elaboración del documento maestro para la puesta en marcha de la Maestría de Profundización en Ciencias Económicas enviada por los docentes Mario Alejandro Barón, Martha Cecilia Giraldo y Nolberto Gutiérrez.

6.2 Oficio con radicación interna No. IO0858 del 17 de marzo, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Económicas, Carlos Iván Correa Valencia, por medio del cual remite la propuesta para la elaboración del documento maestro para el Registro calificado del programa Administración Financiera modalidad presencial.

7. CORRESPONDENCIA

7.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO0700 del 4 de marzo 2016, enviado por Germán Dario Gómez Marín, Director del programa de Biología, por medio del cual solicita una plaza para nombramiento en la planta de un docente ocasional considerada en el Plan de Desarrollo Profesor al y así mantener el reconocimiento a la labor del programa y el estímulo y el derecho a la igualdad de nuestros docentes.

7.2 Oficio con radicación interna No. 2016-RE4342 del 18 de marzo, enviado por el Representante de los Estudiantes al Consejo Académico, Jhon Jairo Hernández Montilla, por medio del cual solicita movilidad para asistir al "I Encuentro Nacional de Representantes Estudiantiles Universitarios por la Participación Ciudadana y la Construcción de Paz", del 30 de marzo al 3 de abril, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

7.3 Correo electrónico del día 5 de marzo del año 2016, enviado por Cecilia Feiner, al señor Rector, por medio del cual informa que la doctora María A. Fontemachi, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia, solicita auspicio, declaración de interés y difusión entre los señores docentes, y alumnos de propuestas o ponencias en el II Foro de Adolescentes y Jóvenes el día 2 de noviembre, como de docentes y alumnos en el "VIII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia" que se realizará del 2 al 4 de noviembre del año 2016, en la ciudad de Cartagena.

8. INFORMATIVO

8.1 Oficio con radicación interna No. 2016-RE4393 del 19 de marzo, enviado por los estudiantes de VII semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales con Énfasis en Educación Básica, al Director del programa Alirio Escobar Grajales, por medio del cual manifiestan las inconformidades que se han venido presentando en el transcurso de la carrera.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 005**

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir (13 Consejeros presentes).

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector solicitó modificar el orden del día, puntos 4 y 5, respecto a la redacción de los títulos, los cuales quedaran así:

4. APROBACIÓN PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL POR FACULTADES – 2016 – 2020

5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO DOCENTE - 2016

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 El Acta No. 004 del 9 de marzo del año 2016, fue aprobada con las modificaciones propuestas, con nueve (9) votos a favor, cero (0) en contra y tres (3) abstenciones; el señor Rector y los Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias Básicas y Tecnologías no participaron de la sesión que dio lugar al acta.

Modificaciones propuestas y aprobadas:

- ✓ Página 3. Completar: 2. ORDEN DEL DÍA: se encuentra todavía en revisión por el Comité Central de Investigaciones.
- ✓ Página 3. Punto 3.6: establecer el conector de los párrafos.
- ✓ Página 4. Incluir en el punto 5. El nombre de cada una de las propuestas. Se anexa propuesta.
- ✓ Página 5. Punto 7. PROPOSICIONES Y VARIOS: Segundo párrafo: Se elimina por no tener claridad.
- ✓ Página 7. Segundo párrafo: Mejor Prueba Saber – Pro, a nombre de la estudiante DIANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ, pertenece al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Centro Tutorial Pereira.
- ✓ Página 7. Tercer párrafo: El Consejero Robinson Pulgarín Giraldo propuso, para agilizar los procesos de auto evaluación y difusión de la producción académica de los docentes, sugerir al CIARP, o reglamentar lo pertinente para que los profesores entreguen tres (3) ejemplares mas de su producción, dos (2) de ellos destinados a la Biblioteca Central y el otro, será evidencia que el programa le presentará a los pares del CNA al momento de la visita.

4. APROBACIÓN PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL POR FACULTADES – 2016 – 2020

El señor Rector informó, que revisado el resumen de la distribución concertada con cada uno de los Decanos, con relación a los cupos aprobados por el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 016 del 4 de diciembre del año 2015, "Por medio del cual se establecen las Políticas y la Reglamentación de Desarrollo Profesional 2016 – 2020", se hace necesario incluir en cada Plan de Desarrollo Profesional por Facultad, las líneas de profundización, las cuales deben quedar expresas.

El señor Rector presentó informe sobre el estado de las solicitudes (En Comisión de Estudio) presentadas por los siguientes docentes:

- Pedro León García Reinoso

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co

8



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 005**

- Delly Rocío García Arias
- Neyra Loaiza Villalba
- Jhon Jairo Prías Barragán
- Juan Carlos Lucas Aguirre
- Jairo Montoya López
- Jorge Alberto López García
- Mario Alberto Marmolejo Cardona
- Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla (Solicitud de Comisión, aprobada con la vigencia del año 2015)

Los Profesores pidieron que sea aplicado el principio de favorabilidad, acogiéndose al Acuerdo del Consejo Superior No. 016 del 4 de diciembre del año 2015.

Los Honorables Consejeros se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad trece (13) votos a favor y cero (0) en contra, facultar al señor Rector, para que en compañía del Vicerrector Académico, elaboren un proyecto de Acuerdo que aclare el valor del incentivo económico de las Comisiones de Estudio nacionales e internacionales para ser presentado ante el Consejo Superior en próxima sesión.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitará nuevamente, concepto a la Oficina Asesora Jurídica, el cual deberá estar acompañado del análisis presupuestal y financiero; este tema será tratado el próximo viernes 1 de abril como continuidad de esta sesión, con el propósito de ser recomendado ante el Consejo Superior.

5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO DOCENTE – 2016.

El señor Rector informó que oficialmente inicia la discusión para el concurso docente abierto e interno para la vinculación de profesores de planta para llegar a un total de 320 profesores, respetándoles a las Facultades el número de docentes que se han pensionado y que por derecho propio les corresponde, para lo cual se van a tener en cuenta varios aspectos, motivo por el cual, el doctor Gustavo Adolfo Rincón Botero, Jefe de la Oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, hizo uso de la palabra para informar lo siguiente:

Aspectos a tener en cuenta: (Hace parte integral de la presente acta archivo en excel).

1. Claridad en los criterios que se deben tener en cuenta para programas acreditables y no acreditables.

- ✓ Para Pregrado: tener 4 promociones de graduados y Registro Calificado.
- ✓ Para los posgrados:
 - Maestría: Haber cumplido 8 años después de la matrícula de los primeros estudiantes, tener por lo menos 20 graduados y Registro Calificado.
 - Doctorado: Haber cumplido 8 años después de la matrícula de los primeros estudiantes, tener por lo menos 9 graduados y Registro Calificado.

2. Como Estrategia: La recopilación de los informes de los pares académicos con respecto a los planes de mejoramiento de los programas acreditados y con Registro Calificado y que tienen que ver con la planta de docentes.

3. La normatividad interna que se va a aplicar para vincular docentes catedráticos a la planta.

Para la acreditación Institucional se deben tener 9 programas acreditados (presencial y distancia), al mes de diciembre del año 2016.

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 005**

Concluida la presentación del doctor Rincón Botero, el señor Rector solicitó en términos generales que todo docente que entre a planta de la Universidad, será reemplazado en tiempo completo equivalente.

Finalmente, una vez escuchados los Honorables Consejeros y con base en los criterios expuestos, se proyectará el cronograma y los dos Acuerdos: uno para convocatoria abierta y otro para convocatoria cerrada, para lo cual se decidió conformar una Comisión con los siguientes Consejeros, quienes presentarán un análisis objetivo, así:

- FRANCISCO JAVIER IBARGUEN OCAMPO, Consejero Representante de los Docentes
- JAIR GARCÍA ARIAS, Jefe Oficina Asesora de Asuntos Docentes.
- CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA, Consejero, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- REINALDO SIERRA PRIETO, Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo

La sesión fue suspendida a las 10:40 horas, y continuará el próximo viernes 1° de abril a las 14:00 horas.

CONTINUACIÓN:

FECHA: Armenia, viernes 1 de abril del año 2016

HORA: De las 14:00 horas hasta las 16:10 horas

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo

ASISTENTES:

José Fernando Echeverry Murillo, Rector
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de Investigaciones
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería
Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, con excusa
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad Ciencias de la Salud
Henry Reyes Pineda, Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales.
Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado
Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado.

Ausentes:

Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico. Con excusa.
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Representante de los Docentes. Con excusa

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co

3



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA**

ACTA No. 005

José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes, con excusa.

Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes. Con excusa.

Invitados: **Néstor Jairo Zapata Gil**, Jefe Oficina Jurídica

VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir (11 Consejeros presentes) y darle continuidad a la sesión que inició el día 30 de marzo del año 2016.

El señor Rector dio continuidad al punto 4.

APROBACIÓN PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL POR FACULTADES – 2016 – 2020

Se hizo entrega a cada uno de los Consejeros del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se aclara el valor del incentivo económico de las Comisiones de Estudio Nacionales e Internacionales vigentes o aprobadas". Luego de ser ampliamente discutido, con la asesoría del Jefe de la Oficina Jurídica, se decidió recomendarlo ante el Consejo Superior. (Se anexa).

6. PROPUESTAS

6.1 Se dio lectura al oficio con radicación interna No. 2016-IO0855 del 17 de marzo, enviado por el Presidente del Consejo de la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, Carlos Iván Correa Valencia, por medio del cual remitió propuesta para la elaboración de documento maestro para la puesta en marcha de la Maestría de Profundización en Ciencias Económicas, enviado por los docentes Mario Alejandro Barón, Martha Cecilia Giraldo y Nolberto Gutiérrez. Luego de ser analizado fue avalada la propuesta por unanimidad; por lo tanto pueden dar inicio a la elaboración de dicho documento, teniendo en cuenta que no habrá reconocimiento económico ni descarga académica.

6.2 Se dio lectura al oficio con radicación interna No. IO0858 del 17 de marzo, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Económicas, Carlos Iván Correa Valencia, por medio del cual remite la propuesta para la elaboración del documento maestro para el Registro calificado del programa Administración Financiera modalidad presencial. Luego de ser analizado fue avalada por unanimidad la propuesta; por lo tanto pueden dar inicio a la elaboración de dicho documento, teniendo en cuenta que no habrá reconocimiento económico ni descarga académica.

7. CORRESPONDENCIA

7.1 Lectura del oficio con radicación interna No. 2016-IO0700 del 4 de marzo 2016, enviado por Germán Darío Gómez Marín, Director del Programa de Biología, por medio del cual solicitó una plaza para nombramiento en la planta de un docente ocasional considerada en el Plan de Desarrollo Profesional y así mantener el reconocimiento a la labor del programa, el estímulo y el derecho a la igualdad de los docentes. Luego de ser analizado se decidió por unanimidad negar la solicitud, e informarle que aún no está aprobado el número de plazas para docentes en esa modalidad.

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA**

ACTA No. 005

7.2 Lectura del oficio con radicación interna No. 2016-RE4342 del 18 de marzo, enviado por el Representante de los Estudiantes al Consejo Académico, Jhon Jairo Hernández Montilla, por medio del cual solicita movilidad para asistir al "I Encuentro Nacional de Representantes Estudiantiles Universitario por la Participación Ciudadana y la Construcción de Paz", del 30 de marzo al 3 de abril, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. El Consejero asistió a la actividad contando con el apoyo económico de la Universidad.

7.3 Lectura del Correo electrónico del día 5 de marzo del año 2016, enviado por Cecilia Feiner, al señor Rector, por medio del cual informa que la doctora María A. Fontemachi, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia, solicita auspicio, declaración de interés y difusión entre los señores docentes, y alumnos de propuestas o ponencias en el II Foro de Adolescentes y Jóvenes el día 2 de noviembre, como de docentes y alumnos en el "VIII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia" que se realizará del 2 al 4 de noviembre del año 2016, en la ciudad de Cartagena. Luego de ser analizado se decidió delegar al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, para la difusión de esta información.

8. INFORMATIVO

8.1 Lectura del oficio con radicación interna No. 2016-RE4393 del 19 de marzo, enviado por los estudiantes de VII semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales con Énfasis en Educación Básica, al Director del programa Alirio Escobar Grajales, por medio del cual manifiestan las inconformidades que se han venido presentando en el transcurso de la carrera. El Consejo se dio por enterado.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Informó el señor Rector que la estudiante del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes CATALINA RESTREPO LEÓN, de VIII Semestre, va como voluntaria a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro – Brasil, bajo el programa de *WORLD LEADER IN INTERNATIONAL EDUCATION*, para lo cual se le dará un apoyo económico de quinientos mil pesos (\$500.000) y el transporte aéreo.
- El Consejero Jhon Carlos Castaño Osorio, dio lectura al Memorando General No. 2016-IM4634 del 17 de marzo, dirigido al Vicerrector Académico, por medio del cual solicitó el nombramiento de los miembros del CEBIUQ - Centro de Ética, Bioética de la Investigación de la Universidad del Quindío, así:
 - Profesional formado en ética y bioética de la investigación científica, Profesora MÓNICA MARÍA LÓPEZ
 - Jurista con experiencia, Doctora ZULMA URIBE OSPINA
 - Representante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Profesora BEATRIZ EUGENIA BERMÚDEZ RESTREPO.

Luego de ser analizado se decidió aprobar por unanimidad dicha conformación.

- El Consejero Jhon Jairo Hernández Montilla, aportó en sesión del día 30 de marzo del año en curso, oficio con fecha marzo 29 de 2016, enviado por el estudiante RAÚL ANDRÉS RAMÍREZ RODRÍGUEZ, del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual solicitó Reingreso para el II

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

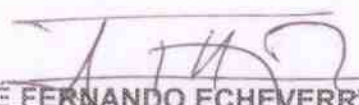
**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA**

ACTA No. 005

semestre del año 2016. Luego de ser analizado se decidió remitir a la Comisión del Consejo Académico, por ser de su competencia.

- El Consejero Pedro Felipe Díaz Arenas, solicitó apoyo económico para movilidad de estudiantes. Este tema será tratado en reunión de Decanos.
- El Consejero Angelmiro Galindo Martínez, informó que el Diplomado de Inglés para profesores de la Universidad inicia el 5 de abril para el primer grupo y el 8 de abril para el segundo grupo del año 2016, en caso que haya disponibilidad de cupos solicitó facultad para asignar los cupos disponibles a las Facultades que más solicitudes hicieron, como son la Facultad de Ingeniería y la Facultad Ciencias de la Salud. Luego de ser analizado el Consejo en pleno aprobó por unanimidad dicha solicitud.

Termina la sesión siendo las 16:10 horas.


JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente


JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ
Secretario General